

que corrian el pais al mando de gefes particulares. El César Alejandro supo por algunos de ellos, que las tropas de los latinos habian partido para una expedicion lejana, y que así la ciudad estaba sin guarnicion y ademas desprovista de todo: añadieron que no sería difícil ocuparla, y reuniendo sus fuerzas á las de Alejo, le sirvieron tan bien, que en efecto se apoderó este de la plaza en la noche del 25 de Julio de 1261. Así concluyó el imperio latino de Constantinopla que habia durado cincuenta y siete años. El emperador Balduino y el patriarca, se escaparon en barcos á Negroponto y de allí marcharon á Italia. A las tres semanas hizo Miguel Paleólogo su entrada solemne en la capital á pié y llevando delante la imagen de la Virgen, que se creia haber sido pintada por San Lucas.

LIBRO XXXIII

DESDE LA MUERTE DE ALEJANDRO IV, HASTA FIN DEL SIGLO XIII

DE 1261 A 1300

A la muerte del Papa Alejandro no habia mas que ocho cardenales en Viterbo y tan divididos respecto de la eleccion del sucesor, que estuvo vacante la Santa Sede mas de tres meses. Por fin, el 29 de Agosto eligieron á Santiago Pantaleon, patriarca de Jerusalem, que habia ido á Roma para asuntos de su Iglesia. Era natural de Troyes, en Champagne, y de familia oscura, y debia su elevacion á su mérito. Habia sido arcediano de Lieja y obispo de Verdun, y desempeñó con habilidad diferentes legaciones. El nuevo Papa tomó el nombre de Urbano IV y ocupó tres años la Santa Sede. Como los cardenales estaban reducidos á tan corto número, creó siete en Diciembre de 1261, y otros siete en Mayo siguiente. En esta promocion se distingue á Enrique de Suso, obispo de Sisteron y luego arzobispo de Emrun, que fué nombrado cardenal obispo de Ostia. Era muy hábil en la jurisprudencia y habia compuesto por órden del Papa Alejandro, unos comentarios sobre las decretales y una Suma de derecho civil y canónico, llamada comunmente la Suma dorada, y es célebre en las escuelas, donde es citado este autor con el nombre de *Ostiensis*.

Dos sugetos elegidos por facciones rivales, se disputaban la silla de Milán, que estaba vacante por esta razon hacia cuatro años. El Papa Urbano desechó las dos elecciones y dió la mitra á Oton Visconti, de una familia noble y poderosa de aquella ciudad. Mas el partido popular que era el dominante, no quiso recibirle, confisó las temporalidades del arzobispado y mostró tanta tenacidad en la resistencia, que á pesar de los auxilios de la nobleza y del Papa y de la declaracion de la ciudad en entredicho, estuvo Oton mas de catorce años sin poder tomar posesion de la mitra. Los milaneses recurrieron al Papa Clemente IV, sucesor de Urbano, para que les levantara el entredicho: se quejaron con calor de la nobleza y en particular del arzobispo Visconti, y ponderaron la devocion que siempre habian manifestado á los Papas contra los emperadores; pero esta gestion no produjo ningun resultado. Por fin, en el año de 1277, Oton Visconti, con la ayuda de la nobleza desterrada, derrotó á los milaneses y se apoderó de la ciudad, donde echó los cimientos de la dominacion temporal de su familia.

Manfredo se mantenia en el reino de Sicilia, y para fortalecerse con una alianza poderosa, ofreció la mano de su hija Constanza á



Pedro, primogénito del rey de Aragón. Habiendo aceptado éste la proposición, hubió para reconciliarle con la Santa Sede; pero el Papa Urbano le escribió el 26 de Abril de 1292 una carta en que le recordaba los crímenes de Manfredo, su rebelión contra el Papa Inocencio, su alianza con los sarracenos de Nocera, la usurpación del trono con menosprecio de los derechos de su sobrino, el saqueo de las iglesias y el desprecio de la excomunión, y por último, la hacía presente que no convenía á la dignidad del monarca encargarse de la negociación y unirse tan estrechamente con un enemigo de la Iglesia. Con todo, estas representaciones y las que San Luis dirigió al mismo príncipe, no pudieron estorbar el proyectado casamiento, y el rey de Aragón, determinado por la esperanza del reino de Sicilia, se contentó con declarar solemnemente, que accediendo á este matrimonio, no intentaba contraer ningún empeño contrario á los intereses de la Iglesia romana. Al año siguiente, como Manfredo había arrojado á su partido las mas de las ciudades de Toscana y se disponía á entrar en los Estados de la Santa Sede, le citó el Papa Urbano para que compareciese á responder y dar satisfacción de los crímenes que se le imputaban, y poco despues puso en entredicho el reino de Sicilia; pero estas medidas no dieron otro resultado que negociaciones infructuosas. Entre tanto el Papa Urbano, hama ofrecido el reino de Sicilia á San Luis para uno de sus hijos, y en virtud de su repulsa le ofreció de nuevo á Carlos de Anjou é instó eficazmente al rey que le diera auxilios para conquistar aquel territorio. Al efecto, le pidió todos los agravios que la Iglesia habia recibido de Manfredo, los beneficios ocupados por intrusos, los lugares santos destinados á usos profanos, las iglesias y monasterios despojados de sus bienes, los clérigos y prelados presos, mutilados ó condenados á muerte, y últimamente empleadas las mas odiosas violencias para compelierlos á celebrar los oficios, á pesar del entredicho, ó á conferir los sacramentos á excomulgados. Al mismo tiempo pidió un subsidio al clero para los gastos de esta guerra, y no pudiendo esperar ningún socorro del rey de Inglaterra, demasiado ocupado en sus Estados, le exhortó que renunciara á lo menos en favor de Carlos los derechos que podía alegar sobre la Sicilia en virtud de la concesion que de este reino se habia hecho á su hijo Edmundo. Mas adelante veremos las resultas de esta cuestion, que se terminó con la derrota y muerte de Manfredo (1).

El imperio de Alemania estaba vacante desde el fallecimiento de Federico, y de los pretendientes, Alfonso rey de Castilla y Ricardo, hermano del de Inglaterra, instaban al Papa á que decidiese sobre la validez de su eleccion. Por mucho tiempo trató de reducirlos á un acomodamiento; luego oidas sus razones señaló sucesi-

(1) Trivet. Chron.—Martin Polon.—Chron. Paduan.—San Anton. Chron. Math. Spinnel. Chron.

vamente varios plazos para dar su decision y murió sin haber resuelto nada. El arzobispo de Maguncia habia convocado una dieta para proceder á nueva eleccion, y algunos señores proponian elegir á Conradino, nieto del emperador Federico; pero el Papa reiteró la prohibicion de conferir la corona á este príncipe, pena de nulidad y excomunion contra los electores.

Los asuntos de Constantinopla y el estado de la Tierra Santa, excitaron la solicitud particular del sumo Pontífice, quien escribió á San Luis y le envió un legado para exhortarle á que ayudase al emperador Balduino, y pidiese un subsidio al clero para este objeto. Al mismo tiempo encargó á los religiosos de San Francisco la predicacion de la cruzada contra los griegos, en Francia, con la misma indulgencia que para la Tierra Santa. Tambien envió legados á Inglaterra para instar al clero que contribuyera á los gastos de aquella empresa; pero los obispos respondieron que las necesidades del reino, afligido de la escasez y las guerras civiles, no les permitian dar auxilios á un príncipe extranjero: igualmente se negaron el clero de Francia y el de España. Entre tanto, Paleólogo no dejaba de tener viva inquietud. Habiendo sabido el patriarca Arsenio que este usurpador, á pesar de sus juramentos, habia mandado sacar los ojos al príncipe niño, reunió los prelados que residian en Constantinopla y lanzó excomunion contra Paleólogo, permitiendo no obstante, por no reducirle al extremo, que se cantaran por él las preces ordinarias. Persistió en no darle la absolucion á pesar de las reiteradas instancias de este príncipe y sus partidarios, unidas á todas las muestras de sumision y arrepentimiento á lo menos aparente. Por otro lado, temiendo Paleólogo la invasion de los latinos, envió varias embajadas al Papa y le escribió cartas muy respetuosas en que manifestaba grandes deseos de poner término á las divisiones pasadas, y le rogaba que enviase nuncios para negociar la paz y trabajar en la extincion del cisma. El Papa le respondió que si volvía al seno de la Iglesia, la Santa Sede no omitiria ningún medio de protegerle eficazmente contra todos sus enemigos; pero que la paz no podia tener sólido fundamento sin la unidad de la fe, y que así mientras estuviese separado de la Iglesia romana no debía extrañar la prohibicion de haberle impuesta á los latinos. Como hubiese recibido luego otra carta en que declaraba Paleólogo que despues de haber oído explicar la doctrina de la Iglesia romana, la habia hallado conforme con la de los padres griegos y latinos, y que deseaba sinceramente procurar la reunion, el Papa se apresuró á felicitarle por tan buenas disposiciones y enviarle legados; pero las circunstancias y la obstinacion de los griegos retardaron mucho tiempo el efecto de esta negociacion (1).

Paleólogo, habiendo empleado inútilmente todos los medios du-

(1) Math. Westim.—Pachym.—Greg. Tom. IV.

rante dos años para que le absolviese el patriarca Arsenio, resolvió deponerle, y á este efecto convocó una junta de obispos, á quienes se quejó de la obstinacion del patriarca, que queria forzarle á abdicar el imperio, y añadió que si no podia alcanzar de ellos la penitencia, la pediria á otros, es decir, que recurriria al Papa. Los obispos, movidos por esta amenaza indirecta, resolvieron prestarse á las miras del emperador, y entregaron un libelo de acusacion que contenia diversos cargos contra el patriarca, particularmente por haber permitido al soldan de Iconio, refugiado entonces en Constantinopla, asistir á los oficios de Pasqua con sus oficiales, y por haber dado la Eucaristia á sus hijos. El patriarca respondió á estos cargos, que si habia tratado como cristiano al soldan y sus hijos, era en virtud del testimonio del obispo de Pisidia, á quien únicamente debia echarse la culpa, si habia alguna. Mas el emperador no dejó de reunir un concilio numeroso, al que fué citado el patriarca para justificarse; y no habiéndose presentado despues de las tres citaciones canónicas, se creyó que se le podia condenar en rebeldia. A fines de Mayo de 1264, se notificó al patriarca la sentencia de deposicion, é inmediatamente mandó el emperador llevarle á un monasterio de la isla de Proconeso. En seguida se nombró para la silla patriarcal á German, obispo de Andrinópolis, que tenian mucho vaimiento con el emperador; pero esta eleccion vino á ser la ocasion de unicisima, porque muchos seguian reconociendo por patriarca á Arsenio, y otros condenaban como contraria á los cánones la traslacion de German.

Entre tanto, fué acusado Arsenio de complicidad en una conspiracion fraguada contra el emperador, y llevada la causa ante un concilio, se nombraron comisarios para tomarle declaracion; mas él hizo tan enérgicas protestas de su inocencia, y puso tan patente la indignidad de las persecuciones que sufría, que el emperador desistió de perseguirle, y aun le señaló una pension anual con la esperanza de ablandarle y conseguir al cabo su absolucion, porque tenia que no se mirase como válida la que pudiera recibir de German, cuya traslacion se juzgaba irregular. Esta consideracion le hizo tambien tomar la resolucion de quitarle la silla patriarcal al cabo de dos años; con cuyo objeto movió á varias personas á aconsejarle que se retirara de grado para no tener que hacerlo mas adelante por fuerza; y cuando el patriarca dió cuenta de estos pasos al emperador, en la persuasion de encontrar apoyo, le respondió que estaba muy ocupado en los negocios del Estado y no podia intervenir en contestaciones particulares, cuyo juicio correspondia á los obispos. Viéndose German abandonado así del emperador, resolvió retirarse é hizo renuncia por escrito. Fué elegido para sucederle José, abad del monasterio de Galesion, que no habia querido reconocer á German, y habia sido comisionado el primero para persuadirle á renunciar. Conseguió toda clase de gracias de Pa-

leólogo, á quien no tardó en absolver solemnemente de la excomunion; pero esta medida contribuyó mas á aumentar el cisma. Acusaban al nuevo patriarca de haber ascendido por intriga, y alegaban que habia incurrido en excomunion por haber confesado al emperador, y que así siendo él excomulgado é intruso, no habia tenido ningun derecho de absolverle. Muchos monges se separaron de la comunión de José, y las violencias que se ejercieron con ellos, no sirvieron mas que para aumentar el número de sus enemigos.

Irritado el soldan de Egipto con los templarios y hospitalarios que retenian algunos prisioneros contra los tratados, envió en la Palestina con un fuerte ejército, destruyó el monasterio de Bethlehem y las iglesias de Nazareth y del monte Tabor; taló el país, y llegó hasta las puertas de Acre. Recibida esta noticia, escribió á San Luis el Papa Urbano, exhortándole que socorriera pronto á la Tierra Santa, y envió á Francia al arzobispo de Tiro, como legado, para levantar con esta ocasion un subsidio de la centésima parte de las rentas eclesiásticas. Para este objeto se celebró en Paris una junta por Octubre de 1263, y el clero consintió en pagar este subsidio durante cinco años; pero solamente como donativo voluntario, y con la condicion de que el legado no se valdria de las órdenes del Papa; que nadie seria compelido por la potestad secular, y que los beneficiados cuya renta no excediese de doce libras de Paris, estarían exentos de la contribucion. Probablemente en esta congregacion fué cuando el clero de Francia, quejándose del desprecio de la excomunion, suplicó al rey que mandara á sus oficiales de justicia compeler con el secuestro de bienes á todo el que hubiese estado excomulgado mas de un año á solicitar la absolucion. Mas el rey respondió que únicamente podia dar esta orden respecto de aquellos á quienes los jueces hallasen culpables, porque si no, se expondria á faltar á la justicia; y citó el ejemplo del conde de Bretaña, el cual despues de haber estado excomulgado siete años por altercaciones con los obispos de la provincia, habia ganado al fin la causa ante el Papa. Sin embargo, un concilio de Burdeos congregado en el año anterior, habia ordenado que se obligase con censuras á los barones y demas que ejercieran jurisdiccion, á embargar los bienes de los excomulgados para cumplirlos á volver al seno de la Iglesia; y otro celebrado en 1263, mandó que el que permaneciese un año en la excomunion, fuese tenido por herege y denunciado como tal. Al año siguiente hizo San Luis reunir un concilio en Paris, en el cual se trató entre otras cosas, de reprimir los juramentos y blasfemias. A este propósito dió el rey un decreto severísimo que se publicó en todo el reino, y puso empeño en que se llevara á debido cumplimiento. Habiendo blasfemado un vecino de Paris con palabras infames, mandó ponerle una marca en los labios con un hierro hecho áscua para que sirviera de escarmiento;

mente murmurasen muchas personas, dijo el santo rey: "Yo quisiera ser marcado de la misma manera y llevar esa deformidad toda mi vida, con tal que este vicio fuese enteramente desterrado de mi reino." Sin embargo, cuatro años después publicó otro edicto por dictámen del Papa Clemente IV, sustituyendo á aquella pena las multas pecuniarias (1).

El Papa Urbano IV murió por Octubre de 1264 en Perugia, á donde acababa de trasladarse obligado por una rebelión á salir de Orvieto á los dos años de residencia. Es notable su pontificado por la institución de la fiesta del Santísimo Sacramento, establecida ya hacia algunos años en Lieja á consecuencia de las revelaciones de una santa doncella llamada Juliana, religiosa hospitalaria de Montcornillon cerca de aquella ciudad. Toda su vida tuvo gran devoción al Santísimo Sacramento, y desde la edad de diez y seis años, siempre que hacia oración le parecia ver la luna llena, pero con un portillo, y por mucho tiempo fueron vanos sus esfuerzos para apartar esta imagen de su ánimo. Habiendo acudido á Dios para saber lo que significaba, le fué dicho interiormente que aquel portillo denotaba la falta de una festividad para reverenciar mas solemnemente la Eucaristía, y al mismo tiempo recibió orden de promover la institución de ella. Santiago Pantaleon, entonces arcediano de Lieja, y otros muchos personajes distinguidos por su ciencia y virtud, á quienes se consultó, fueron todos de parecer de instituir esta fiesta, y en 1246 mandó el obispo de Lieja celebrarla en su diócesis. De allí á seis años Hugo de Saint-Cher, provincial de los dominicos y legado en Alemania, dió una orden semejante en todo el territorio de su legacion; con todo no dejó de ser combatida al principio esta institución por algunos eclesiásticos que miraban como desvarios las revelaciones de Juliana. Por fin, habiendo llegado á ser Papa Santiago Pantaleon, juzgó oportuno instituir esta festividad para confundir á los herejes que blasfemaban de la Eucaristía, y al efecto publicó una bula el año de 1264, en que mandó celebrarla todos los años el jueves después de la octava de Pentecostes, y concedía varias indulgencias á los fieles que asistiesen á las diferentes partes del oficio. Pero después de la muerte del Pontífice, se interrumpió la celebración de esta festividad por mas de cuarenta años. Habia hecho componer á Santo Tomás de Aquino el oficio del Santísimo Sacramento, que es el mismo que rezamos todavía (2).

El sucesor de Urbano IV fué el cardenal Guido Ficolodi, que se entronizó el 18 de Febrero de 1265, y tomó el nombre de Clemente IV. Era natural de San Gil en la Provenza, y estuvo primeramente casado; luego abrazó el estado eclesiástico y fué sucesiva-

(1) Guili. Nang.—Joinv.—Gaulfred. *Vid. S. Lud.* Por último, se prohibió á los sacerdotes de celebrar como uno de los primeros vestigios del derecho de

(2) Vida de Santa Juliana.—Vit. Urban.

mente arcediano y obispo del Puy, arzobispo de Narbona y cardenal obispo de Sabina. Su mérito le habia grangeado la estimacion y confianza particular de San Luis; y se ve una prueba de sus virtudes en una carta que escribió después de su eleccion, encargando á su familia que no le hiciera ninguna petición ni formara ningun proyecto de fortuna ó engrandecimiento. Estaba ausente cuando fué elegido, porque el Papa Urbano le habia enviado como legado á Inglaterra con motivo de la guerra entre el rey y los señores; pero los rebeldes no le dejaron aportar, y después de haber residido algun tiempo en Bolonia sobre el mar, tuvo un concilio en que fulminó excomunion contra aquellos y puso en entredicho la ciudad de Londres y los cinco puertos cuya entrada se le habia negado.

San Luis habia empleado su mediacion para restablecer la paz entre el rey y los señores de Inglaterra, y se convinieron en elegirle por árbitro de sus diferencias. Oidas las partes, y examinada detenidamente la cosa, dió el santo rey una sentencia en Enero de 1264, casando el reglamento de Oxford por menoscabar los derechos de la corona, y ser una causa de turbulencias y desórdenes. Pero los señores no quisieron someterse á este juicio, y continuando la guerra, ganaron por el mes de Mayo una batalla en que quedaron prisioneros el rey Enrique y su hermano Ricardo. No bien hubo ascendido á la silla romana el Papa Clemente, que entónces era legado en Inglaterra, envió al cardenal Otobón de Fiesco para que trabajara en restablecer la paz, con facultad de emplear las censuras, y en caso necesario mandar predicar la cruzada contra los rebeldes. Estas medidas sirvieron para reparar los descalabros del rey. Los señores presentaron segunda vez la batalla en Agosto de 1265, pero la perdieron, quedando muerto en el campo su caudillo Simon de Monfort; después tuvo el legado un concilio en que fulminó excomunion contra varios obispos que habian seguido el partido de aquellos, y al mismo tiempo concedió una decima al rey por siete años. En un concilio nacional que se congregó de allí á tres en Londres, publicó el legado un decreto con varias reglas sobre diferentes objetos de disciplina, particularmente para la reforma del clero secular y regular, á fin de remediar los desórdenes ocasionados por la guerra civil. Se prohibe á los clérigos llevar armas bajo ningun pretexto, y se les manda vestir traje talar, es decir, que baje á lo menos hasta media pierna. Se fulmina excomunion contra cualquiera que viole el derecho de asilo en las iglesias y cementerios, ó quite algo, ya en los lugares sagrados, ya en las casas de los eclesiásticos. Se ordena negar la comunión pasqual, y aun la entrada en la iglesia, á las concubinas de los clérigos. Se prohibe á los prelados apropiarse por un año las rentas de las iglesias vacantes, á no ser que se funden en la costumbre ó en un privilegio; lo cual es de notar como uno de los primeros vestigios del derecho de annata. Por último, se confirma la prohibición de tener muchos

beneficios con carga de almas, ya en título, ya en encomienda; sin dispensa del Papa (1).

La silla de York había quedado vacante en 1264, y como no era canónica la elección hecha por el cabildo, la declaró nula el Papa Clemente y confirió aquel arzobispado á San Buenaventura, ministro general de la orden de San Francisco, con precepto de aceptarle en virtud de santa obediencia, porque nadie le parecía mas propio para restablecer la disciplina; pero la humildad del santo doctor fué tan ingeniosa para buscar excusas, que consiguió fuese aceptada su renuncia. Tambien Santo Tomás de Aquino rehusó varias dignidades que le ofreció el Papa Clemente como una recompensa de su mérito, entre otras el arzobispado del Nápoles con las rentas de una abadía. Durante este pontificado compuso Santo Tomás su suma teológica, obra admirable, que á pesar de algunos defectos dependientes del gusto de la época, es mirada, con razon, como el cuerpo de teología mas perfecto así en el fondo como en cuanto al método.

Las cosas de Sicilia llamaron con particularidad la solícita atención del Papa Clemente, y en 26 de Febrero de 1265 publicó dos bulas: una de ellas revocaba por falta de aceptación la concesion de este reino hecha al hijo del rey de Inglaterra, y la otra contenia una donacion del mismo en favor de Carlos de Anjou, mediante ciertas condiciones, tanto respecto á la potestad temporal, como en cuanto á la conservacion de los derechos de la Iglesia. Así declara que serán restituidos á las iglesias todos los fundos y bienes muebles que se les hubiesen quitado: que las elecciones para los obispos y los demas beneficios, serán enteramente libres, sin deber estar sujetas antes ni despues al beneplacito del rey: que las apelaciones á la Santa Sede no experimentarán ningun obstáculo: que el clero no será perseguido ante los tribunales seculares, ni cargado de pechos ó tributos, y que el rey no podrá alegar ningun derecho de patronato sobre las rentas de las Iglesias vacantes. El cardenal Simon de Bris, comisionado para ajustar el tratado, hizo predicar al mismo tiempo la cruzada contra Manfredó, y alcanzó una décima del clero de Francia para esta guerra. Inmediatamente pasó á Italia Carlos de Anjou, y no tardaron en seguirle fuertes tropas de cruzados. En el año anterior le habian elegido los romanos por su primer magistrado en calidad de senador vitalicio; pero como este título daba celos al Papa, se redujo el término á tres años. Carlos recibió primero la investidura del reino de Sicilia, por el estandarte, el 29 de Mayo de 1265, y á principio del año siguiente fué coronado solemnemente en la iglesia de San Pedro. De allí á poco salió á campaña, encontró al ejército enemigo cerca de Benevento, y ganó una batalla en que perdió Manfredó la vida. Esta victoria abatió al

(1) Math. Paris.—Math. West.—Trivet. Chron.—Jornk. note. 2. (1)

partido gibelino é hizo volver la mayor parte de Italia á la obediencia del Papa.

Entre tanto, Conradino, apoyado por algunos príncipes alemanes, aspiraba todavía al imperio, y excitado por la fúccion gibelina, tomó el título de rey de Sicilia despues de la muerte de Manfredó, fué á Italia, y ejerció su autoridad en varias ciudades. No hizo supo el Papa Clemente, le prohibió seguir adelante con su empresa, pena de excomunion contra él y sus fautores, y de entredicho á las ciudades; y viendo que Conradino no hacia ningun caso, le citó al año siguiente para que compareciese en persona ó por procurador á responder de los cargos que se le hacian. El príncipe no obedeció, y el Papa le declaró excomulgado juntamente con sus cómplices, le mandó salir de Italia, le reiteró la prohibicion de mezclarse de ningun modo en los asuntos del imperio ó de la Sicilia, y por bula de 5 de Abril de 1265 le declaró despojado de sus derechos al reino de Jerusalem é incapaz de poseser ningun otro, absuevos sus vasallos del juramento de fidelidad, y entredichos sus Estados. Por otra bula del mismo dia, fulminó el Papa excomunion contra Enrique de Castilla, que habiendo ido con muchos caballeros españoles á combatir por Carlos de Anjou, tuvo habilidad para hacer que le eligieran senador de Roma en lugar de éste, y puesto á la cabeza de algunos descontentos, reconoció la autoridad y admitió en la ciudad á los oficiales de Conradino. La misma pena se decretaba contra todos los romanos que habian contribuido á esta elección ó tomado parte voluntariamente en ella. Hecho dueño de Roma Enrique de Castilla, mandó saquear las iglesias y á rebatirlas tesoros custodiados allí, porque era antigua costumbre que los romanos y los extranjeros depositasen su dinero y alhajas en las iglesias y monasterios, como lugares seguros contra los ladrones y el pillage de los enemigos. Conradino, cuya autoridad era reconocida en las mas de las ciudades de Lombardia y Toscana, se adelantó á poco hasta Roma, donde fué recibido como emperador por el pueblo, y de allí pasó á la Pulla para combatir á Carlos de Anjou; pero su ejército fué completamente derrotado en una sangrienta batalla, y él mismo detenido cuando huia, fué llevado á Nápoles. Le mandó juzgar Carlos y condenar á muerte juntamente con el duque de Austria y otros muchos señores en Octubre de 1265. Carlos se hizo odioso por este suplicio, y el Papa y los cardenales se le afearon enérgicamente (1). La empresa de Conradino fué un obstáculo para que se terminaran las contestaciones pendientes hacia tanto tiempo acerca del imperio. El Papa Clemente habia prorogado hasta Enero de 1266 el plazo notificado á Ricardo de Inglaterra y al rey de Castilla, los cuales enviaron entonces diputados para abogar por su causa. Los

(1) Steron. Annal.—Chron. Paduan.—Ptolem. Luc. Malco.—Mat. JPro

del rey Alfonso pidieron y obtuvieron una informacion para oír testigos en varias ciudades, lo cual exigió un nuevo término, y cuando hubo espirado éste, como los gibelinos habian matado al obispo de Silva encargado de este negocio, se habian perdido sus papeles, y el principal, enviado del rey habia quedado enfermo y encerrado en una plaza sitiada; todavía se alargó la cuestion por estos motivos, de modo que el Papa Clemente murió sin haber decidido nada. No obstante, algunos electores, cansados de tantas dilaciones, resolvieron elegir otro emperador, y señalaron una convocacion á este efecto, pero el Papa Clemente se los prohibió expresamente en una carta en que les manifestaba, que despues de haber dado ellos lugar á aquella situacion con sus divisiones, seria vergonzoso que procedieran á tercera eleccion antes de calificarse las dos primeras.

Esta prolongada vacante dejaba expuesto el imperio á multiplicados desórdenes, y se puede formar una idea de ellos por los decretos que se publicaron en un sínodo de Colonia el año 1266. Contienen diversas penas contra los autores de violencias inferidas á los clérigos, los que los hieren, tienen presos ó hacen comparecer ante los jueces seculares, contra los que incendian ó destruyen las iglesias, monasterios ó edificios dependientes de ellos, contra los que roban ó usurpan los bienes eclesiásticos, particularmente los diezmos, ó haciendo la guerra alojan tropas en las granjas, ó terrenos de las iglesias, contra los que obligan á los clérigos á pagar derechos de tránsito por mar ó por tierra, y finalmente, contra los que impiden el cumplimiento de las visitas eclesiásticas. En todos estos casos se decreta la excomunion, á la que se sigue despues de un plazo mas ó menos largo, el entredicho de los Estados de los culpables ó de los que dejan de castigarlos, y se manda á los capellanes de los señores excomulgados por una de estas causas, que se separen de ellos en el término de un mes si no pueden persuadirlos á solicitar la absolucion. Al año siguiente se tuvo un concilio en Viena de Austria, en el que se publicaron varios decretos casi análogos, y ademas se dictaron algunas medidas contra el concubinato de los obispos y la relajacion de los religiosos, muchos de los cuales hacian una vida escandalosa. Tambien es notable un decreto que obligaba á los judíos á pagar los diezmos y á llevar un gorro con picas para distinguirse de los cristianos. Este concilio fué presidido por el cardenal Guido, á quien habia enviado el Papa dos años antes como legado á los países del Norte para diferentes asuntos, y particularmente para la predicacion de la cruzada en favor de la Tierra Santa. Al mismo tiempo se practicaba otra en Alemania contra los tártaros que amenazaban á Hungria, y otra contra los paganos de la Prusia, la Libonia y las provincias confinantes.

El mayor número de los obispos de Alemania atendian mucho mas á la guerra y á los negocios temporales que al gobierno de sus diócesis. Un canónigo de Hamburgo, delatado al arzobispo de Bre-

ma por haber predicado en público que el cuerpo de Jesucristo no está propiamente en la Eucaristia, sino solo de una manera figurativa, rehusó responder á la acusacion; y no por eso dejó de quedar á cubierto de todo procedimiento canónico. El Papa Clemente reprobó la negligencia del arzobispo y le mandó que obligara á aquel doctor á retractarse, y si persistia ó recaía en sus errores, prenderle ó enviarle á Roma con buena escolta para que allí fuese castigado segun las leyes. Felipe, arzobispo de Salzburgo, aunque dispuesto desde el año 1257, se mantuvo á mano armada en su silla, hasta el de 1264, y entonces logró su sucesor Ulrico tomar posesion; pero á los pocos meses tuvo que renunciar por la oposicion del pueblo, y el Papa Clemente continuó en 1265 aquel arzobispado á Uladislao, de la familia ducal de Polonia, que habia sido elegido para la silla de Passou (1).

Las divisiones entre el rey y el clero traian alterada la Iglesia de Dinamarca hacia diez años. La primera causa fué la traslacion de Santiago Eriand de la silla episcopal de Roschild á la arzobispal de Lundén sin el beneplácito del rey, luego diversas medidas dictadas igualmente sin su participacion, y sobre todo la celebracion de un concilio en Vedel, en el que aquel arzobispo mandó publicar un decreto para que se castigasen con entredicho las violencias contra los obispos. El rey propuso varios capítulos de acusacion contra él en una asamblea de los Estados del reino, y despues de una reconciliacion aparente, le citó para que compareciera en su corte á responder de una excomunion lanzada contra una señora; mas el arzobispo, aunque se presentó, declaró públicamente que no reconocia al rey por juez en materia espiritual. Entonces éste dió un decreto revocando todos los privilegios otorgados á la Iglesia de Lundén bajo los reinados anteriores, y poco despues hizo prender y encerrar en una cárcel al arzobispo y muchos de sus partidarios, entre ellos el obispo de Ripen. Habiendo huido los de Roschild y Odensea declararon el reino en entredicho segun los decretos del concilio de Vedel, y el Papa Alejandro IV confirmó aquella declaracion. Esto ocurría al principio del año 1259. En tanto murió el rey Cristóbal y dejó la corona á su hijo Erico, que solamente contaba diez años de edad, bajo la regencia de su madre la reina Margarita. Mas el pueblo se habia declarado casi en todas partes á favor de los obispos, y habiéndose puesto el principe de Rugen á la cabeza de los rebeldes, ganó una señalada victoria á las tropas del rey y se apoderó de Copenhague; entonces el obispo de Roschild publicó de nuevo el entredicho. Despues como la reina hubiese convocado una dieta general al principio del año 1260 para la coronacion del rey niño, los señores la obligaron á sacar de la prison al arzobispo; pero éste no quiso volver á su diócesis hasta que

(1) Steyer. Ann.—Siffrid. Epitom. Hist.

el Papa juzgase su causa, y pasó á Suecia: cuyo primado era. El rey solicitó muchas veces del Papa Urbano la deposición del arzobispo, pudiéndolo como autor de la guerra civil; y habiendo caído él con su madre en manos de los rebeldes, no omitió el Pontífice ningún medio para procurar su libertad, y aun escribió poco antes de morir á Santiago Erland que renunciara el arzobispado de Lundea. El Papa Clemente en el primer año de su pontificado encargó al cardenal Guido, nombrado legado para los países del Norte, que trabajara por restablecer la paz en Dinamarca. El cardenal señaló un día para oír á las partes; pero el rey no se presentó, y apeló al Papa en persona. Entonces el legado le declaró excomulgado, así como á la reina madre y á sus parciales, particularmente á los obispos de Arrhus y Burlave. El Papa por su parte desechó la apelación del rey y le escribió reprendiéndole que violaba la libertad de la Iglesia, y amenazándole poner su reino en entredicho y absolver á sus vasallos del juramento de fidelidad. Estas amenazas surtieron efecto. El monarca declaró en carta del mes de Abril de 1269, que sometía sus diferencias con el arzobispo al arbitraje del Papa ó de la persona que éste quisiera nombrar; pero la larga vacante de la Santa Sede después de la muerte de Clemente IV retardó la decisión de este asunto. Por fin, elegido Gregorio X, declaró el arzobispo que se remitía también á árbítrros prometiendo usar indulgencia con los que se habían apoderado de los beneficios de su colación; y así se terminó en el año 1273 estas contestaciones que habían durado cerca de diez y ocho años. Los repezuos moros de España para sacudir el yugo del rey de Castilla, de quien eran tributarios, habían llamado en su auxilio á los africanos, que trajeron una fuerte flota é hicieron grandes estragos. El Papa Clemente cometió la predicación de la cruzada contra ellos en España á los arzobispos de Sevilla y Tarragona; y al obispo de Valencia, concediendo las indulgencias ordinarias; y como el rey de Aragón le pidiese un subsidio sobre los bienes eclesiásticos para los gastos de la guerra, le escribió aquel que las vejaciones que las Iglesias habían sufrido, deberían ser un motivo para no concederle esta petición; pero que accediendo á ella esperaba obligarle á restituirles la libertad que habían disfrutado anteriormente según los cánones. El rey de Castilla había alcanzado también la centésima parte de las rentas eclesiásticas para dicha guerra; pero además tomaba el tercio destinado á las reparaciones de las iglesias, y con este motivo le dió quejas el Papa por conducto del arzobispo de Sevilla. Jaime, rey de Aragón, solicitaba al mismo tiempo la disolución de su matrimonio con la reina Teresa para casarse con Berenguela, cuyo trato mantenía de muy antiguo. Daba por pretexto que no podía habitar con la reina porque estaba inficionada de lepra; pero el Papa respondió que semejante causa no podía autorizar la disolución del matrimonio, y que en ningún

caso le concedería dispensa para casarse con su concubina. Además le exhortó repetidas veces á romper este comercio adulterino, y la amenazó con las censuras eclesiásticas. Las cosas de la Tierra Santa iban cada vez á peor, á consecuencia de las incursiones continuas del soldán de Egipto, el cual había tomado y arruinado la ciudad de Cesarea y muchos castillos, de donde se llevó multitud de cautivos. El castillo de Sefet se había entregado á capitulación; pero el soldán, contra la fe de los tratados, hizo intimidar á los habitantes que abrazaron el mahometismo, y si no mandaría quitarles la vida á todos. Santiago del Puy y Jeremias, religiosos franciscanos, los exhortaron al martirio con tan buen éxito, que solo apostataron ocho habitantes, y todos los demás que pasaban; de seiscientos, fueron degollados. Cuando el Papa Clemente supo estas tristes nuevas por las cartas de los cristianos, les escribió consolándolos y alentándolos con la esperanza de pronto socorro, y renovó las órdenes para la predicación de la cruzada, que encomendó á los religiosos franciscanos y dominicos en Francia, al legado Otobon en Inglaterra, y al cardenal Ricardo en el reino de Nápoles y Sicilia. Escribió cartas ejecutivas á San Luis, al conde de Poitiers y á Tebaldo, conde de Champagne, y rey de Navarra, y especialmente trabajó con Carlos de Anjou como más inmediato á la Tierra Santa y más á tiro de socorrerla pronto. San Luis había concebido hacia algún tiempo el plan de una nueva cruzada, para la cual se estaba preparando en secreto; y luego que recibió la carta del Papa, convocó un parlamento ó asamblea general para mediados de cuaresma del año 1267, descurbió su intento y se cruzó juntamente con muchos señores. El Papa le otorgó para esta expedición la décima de todas las rentas eclesiásticas por tres años, excepto las de los caballeros templarios, hospitalarios y teutónicos, y de los clérigos cruzados que pudiesen al primer paso. Muchos cabildos, y particularmente los de la provincia de Reims, hicieron enérgicas reclamaciones contra aquella décima y en especial contra las censuras que empuaba el legado para recaudarla; se quejaron de que se reducía la Iglesia galicana á la servidumbre con aquellas multiplicadas gabelas, y declararon que para poner término á ellas estaban resueltos á sufrir la excomunicación antes que obedecer esta orden del Papa. Atribuían el malogro de las cruzadas á la maldición anexa á las décimas y el risma de los griegos á las exacciones de la curia romana. El Papa contestó manifestando la injusticia de tales quejas y amenazando con deposición á los que despreciaban insolentemente las censuras (1).

San Luis tuvo algunas diferencias con el Papa Clemente acerca de la colación de los beneficios. Este Pontífice, confirmando el uso establecido desde el tiempo de Inocencio III, había dado una consuetudine que prohibía que el obispo que era el que tenía el uso de la colación de los beneficios, no pudiese darlos sin el consentimiento del papa. (1) Siffid. — Joinv. — Guill. Nang. — Gaudfr. Fr. S. Ludov. lib. 6.º cap. 1.º

titudin en que declaraba que los beneficios vacantes en la curia romana solamente podrian ser conferidos por el Papa, y en consecuencia quiso disponer de una canongia vacante en la iglesia de Reims por promocion de Juan de Courtenay á la silla arzobispal y luego de un arcediano de la iglesia de Sens que habia vacado por una causa semejante. El rey por su parte aspiraba al nombramiento en virtud de derecho de real patronato; no obstante, cedió en cuanto á la canongia de Reims de que habia dispuesto el Papa; pero habiendo conferido por sí el arcediano de Sens á Gerardo de Rampillon, creyó poder sostener á pesar de las reclamaciones del Papa este nombramiento, que fué ratificado mas adelante por Gregorio X. Como el santo rey llevaba por máxima no consentir la pluralidad de beneficios, quiso que Gerardo antes de tomar posesion, renunciase el arcedianato de Melun que disfrutaba. Era entonces un abuso muy comun que los segundos de las casas grandes posesen beneficios al mismo tiempo en varias Iglesias, ya para destruir así de rentas mas considerables, ya para ascender mas facilmente á las sillas episcopales; y se nota que antes de ser promovido Juan de Courtenay á la silla de Reims, era canónigo en cinco catedrales.

Tal vez estas altercaciones con el Papa, unidas á las quejas del clero por las décimas, determinaron á San Luis á publicar en 1269 la famosa ordenanza llamada *pragmática sancion*. Dividese en seis artículos; tres de ellos son concernientes al nombramiento para los beneficios, y previene que las Iglesias, los prelados y los coadjutores ordinarios gozarán plenamente su derecho: que las iglesias catedrales tendrán plena libertad para las elecciones, y que la colacion de todas las dignidades y beneficios se hará segun las disposiciones canónicas. El artículo cuarto es contra la simonia. El quinto confirma todos los privilegios é inmunidades eclesiásticas. Por último, el sexto declara que las cuotas pecuniarias impuestas por la curia romana sobre los bienes eclesiásticos, no podrán exigirse sino por causas urgentes y con el consentimiento libre y formal del rey y del clero. Algunos autores han puesto en duda la autenticidad de esta ordenanza, que se ve citada por primera vez en el siglo XV, y especialmente del artículo sexto, que en efecto se ha omitido en muchas ediciones; pero solo alegan conjeturas muy poco concluyentes para invalidar el testimonio del parlamento y la universidad, que exhibieron esta ordenanza en instrumentos públicos bajo el reinado de Luis XI.

El Papa Clemente IV murió en Noviembre de 1268, y fué enterrado en Viterbo, en donde habia establecido su corte, porque hacia mucho que las turbulencias políticas no permitian á los Papas residir en Roma. Era hábil canonista y buen predicador, y juntaba al celo pontificio gran piedad y una vida austera. No llevaba ropa interior, dormia en una cama muy dura, y en mucho tiempo no co-

mió carne. Como estaba muy descuidada la frecuencia de sacramentos, autorizó por una bula con concesion de indulgencias la cofradia del Gofanton que se estableció entonces en Roma en honor de la Virgen Santísima: sus miembros se imponian la obligacion de confesar y comulgar tres veces al año. Tomó su nombre del estandarte que llevaban, y pasa por la primera y mas antigua institucion de esta clase. Despues de la muerte de Clemente IV se dividieron en tales términos los quince cardenales residentes en Viterbo para la eleccion del sucesor, que la Santa Sede estuvo vacante cerca de tres años. Al cabo de algun tiempo, el magistrado de la ciudad resolvió tenerlos encerrados hasta que eligieran Papa (1).

Continuando el emperador Miguel Paleólogo las negociaciones entabladas con Urbano IV para la reunion de la Iglesia griega, habia enviado al Papa Clemente una profesion de fé que se tuvo por insuficiente, y el Pontífice le remitió otra fórmula mas explicita sobre los puntos disputados por los griegos, especialmente sobre el primado de la Santa Sede y su jurisdiccion en todas las Iglesias. Al enviársela declaró que no entendia someter esta profesion de fé á nuevo exámen; pero envió nuncios hábiles elegidos entre los dominicos para aclarar las dificultades, y prometió convocar un concilio general si se juzgaba necesario para consolidar la reunion. El emperador habia manifestado al mismo tiempo al Papa, que acudia gustoso en socorro de la Tierra Santa, si no le detuviera el temor de que los latinos invadieran su imperio. En efecto, Carlos de Anjou, rey de Sicilia, habia hecho un tratado con el emperador Balduino en 1267, por el que se obligaba á prestarle auxilios mediante la concesion de una parte del Epiro con el derecho de dominio eminente sobre el principado de Acaya; y dos años despues, habiendo terminado la guerra de Conradino, y reducido á los sarrazenos de Nocera que fueron dispersados como esclavos en diferentes lugares, se dispuso á volver las armas contra el imperio de Constantinopla. Ya era dueño de la isla de Corfu y de varias ciudades en las costas de Epiro. Miguel Paleólogo, temiendo por su corona, recurrió á la mediacion de San Luis, á quien envió embajadores para manifestarle que deseaba volver juntamente con su pueblo á la obediencia de la Santa Sede, y rogarle que fuera árbitro en esta ocasion, prometiendo someterse á todo lo que él resolviese. El santo rey respondió que no le tocaba decidir sobre cuestiones espirituales; pero que influiria gustoso con la Santa Sede para acelerar el fin de esta negociacion. En consecuencia, envió dos religiosos franciscanos á Roma con cartas para los cardenales que gobernaban la Iglesia en la vacante de la silla pontificia. Estos le contestaron con fecha 15 de Mayo de 1270, que cometian este asunto al cardenal obispo de Albano, entonces legado en Francia, y al mismo tiempo le dieron poder para

(1) Ptolom. Luc.—S. Antonin. Chron. Tom. IV.



continuar con Paleólogo las negociaciones empezadas en los dos pontificados anteriores; pero con la reserva de no separarse de las condiciones que habían prescrito aquellos Papas para la reunión. También le confirmaron la legacion que había recibido del Papa Clemente para la cruzada (1).

Antes de partir San Luis para esta expedición, otorgó su testamento compuesto principalmente de legados piosos. Donó su librería á los religiosos dominicos y franciscanos de París, á la abadía de Royamont y á los dominicos de Compiegne y diferentes cantidades de dinero á las iglesias pobres de sus dominios y á varios hospitales y conventos, entre ellos los de los carmelitas, guilleminos y ermitaños de San Agustín de París. También dejó legados á los estudiantes pobres de Santo Tomás del Louvre, de San Honorato y de los buenos niños, y mandó que se continuaran pagando las pensiones á los infieles cuya conversión había él procurado. Nombró regentes del reino en su ausencia á Mateo, abad de San Dionisio, y á Simon de Clermont, señor de Nele, y les recomendó especialmente que evitaran los escándalos y blasfemias, y persiguieran los lugares de prostitución. Por último, encargó al obispo de París que proveyera los beneficios reales con el consentimiento del canchiller de aquella Iglesia, del prior de los dominicos y el guardián de los franciscanos. Por entonces perdió su hermana única la Beata Isabel que murió el 29 de Febrero de 1270. Desde su juventud había resuelto consagrarse á Dios, y por este motivo desechó la boda que se le propuso con Conrado, hijo del emperador Federico II. Dividía el tiempo entre la oración, la lección de libros piosos y otras buenas obras, hacía una vida austera y recogida, ayunaba á menudo, se daba fuertes y frecuentes disciplinas y se confesaba todos los días. Mantenía muchos pobres y gustaba de servirlos por sí misma. En 1261 fundó la abadía de Longchamps cerca de París para monjas de Santa Clara, y allí se encerró ella, pero sin tomar el hábito, y quiso ser enterrada. El Papa Leon X permitió venerarla como Beata en este monasterio.

Habiendo ordenado San Luis los asuntos del reino, se trasladó á San Dionisio el día 14 de Marzo de 1270 para tomar la oriflama, y recibió la esclavina y el bordón de peregrino de mano del legado: despues se puso en camino para Aguas Muertas, donde se embarcó el 1.º de Julio en naves genovesas, y á los ocho dias tocó en Caller, puerto de Cerdeña. Allí se reunió la flota de los cruzados, entre los cuales eran los principales, despues del rey su hermano, el conde de Poitou, Tebaldo conde de Champaña y rey de Navarra, el conde de Flandes y el hijo primogénito del conde de Bretaña. Se tuvo consejo en presencia del rey y del legado para deliberar sobre el plan de la expedición, y los mas opinaron marchar directamen-

(1) Guill. de Pod.—Laur. Chron.—Chron. Paduan.

te á la Tierra Santa ó á Egipto; pero San Luis declaró que su intención era ir primero á Tunez, porque le habían dado esperanzas de que el príncipe musulman reinante se convertiría si no tuviera que temer el levantamiento de sus vasallos, y la presencia de un ejército cristiano debía proporcionarle una ocasión favorable de recibir el bautismo so pretexto de salvar su vida y su reino. San Luis había recibido muchas veces embajadores de él, y un día les dijo en el fervor de su celo: "Decid de mi parte al rey vuestro amo, que tanto deseo la salud de su alma, que quisiera pasar lo que me resta de vida cautivo entre los sarracenos sin ver jamás la luz del día, con tal que él y su pueblo se hiciesen cristianos de buena fé." Además, se daba á entender á San Luis que si el rey de Tunez rehusaba hacerse cristiano, fácilmente se podría ocupar la ciudad y el país, y por este medio debilitar al soldan de Egipto, que sacaba de allí muchas armas, hombres y caballos. Por último, se alegaba el interés del rey de Sicilia, á quien se esperaba de un día á otro, porque el de Tunez le debía un tributo y no se le pagaba.

Resuelta la empresa, partió de Caller la flota el 15 de Julio, y á los dos dias aportó cerca de Tunez, donde se efectuó el desembarco sin resistencia. No tardaron en llegar dos caballeros catalanes, quienes dijeron á San Luis que el príncipe musulman había mandado prender á todos los cristianos que estaban á su servicio ó vivían en sus Estados, y que los haría perecer á todos si los cruzados intentaban embestir la ciudad. Entre tanto, las calenturas y la disenteria que se habían declarado en el ejército francés durante la navegacion, se aumentaba de día en día con el calor de la estacion y del clima. El legado y un hijo del rey murieron de resultas, á principios de Agosto: Felipe, primogénito de éste, estaba enfermo, y el monarca mismo fué acometido de una violenta disenteria, á que se siguió bien pronto una calentura continua. En tal estado recibió á los embajadores que enviaba Miguel Paleólogo, para suplicarle que ajustara la paz entre él y el rey de Sicilia. Luis prometió contribuir á ello con todo su poder si vivía; pero murió al dia siguiente, y la embajada quedó sin resultado (1).

Viéndose á los últimos el santo rey, dió á su hijo Federico unas instrucciones escritas de su propio puño, en las que le recomendaba especialmente que amara á Dios de todo corazón, que se expusiera á todo antes que ofenderle, que se confesara á menudo, y eligiera confesores ilustrados y virtuosos, que asistiera con devoción al oficio divino y particularmente á la misa, que solicitara las oraciones ó indulgencias, que empleara su poder en reprimir los escándalos, blasfemias y heregias, que administrara puntualmente justicia, protegiera á los pobres, velara con cuidado sobre la conducta de sus oficiales, respetara á los eclesiásticos y religiosos, no diera

(1) Joinv.—Guill. Nang.—Gaufred.

le no permitia con su poder pobrar esas cosas. También se aplicó al sermón los beneficios mas que á sujetos dignos y capaces, y mandara decir misas y suffragios en todo el reino por el descanso de su alma. También hizo encargos análogos á su hija Isabel, reina de Navarra. Estas instrucciones no eran mas que el compendio de lo que él mismo habia practicado. Asistia todos los dias al oficio canónico ó le rezaba con su capellan, añadiendo el de la Virgen y el de difuntos, y oia comunmente dos misas, y muchas veces tres y cuatro. Por mucho tiempo tuvo costumbre de levantarse á media noche para asistir á los maitines de su capilla, y luego continuaba largo rato en oracion en su cámara; pero como estas vigiliias, unidas á la multitud de ocupaciones podian debilitar su salud, cedió á los consejos de personas prudentes, y remitió á la mañana el oficio de la noche y sus demas rezos. Habiendo observado entre algunos religiosos la costumbre de inclinarse profundamente al decir estas palabras del credo *Et homo factus est*, la introdujo en su capilla y otras muchas iglesias sustituyendo la genuflexion á la simple inclinacion: tambien imitó el uso introducido en algunos monasterios, de postrarse en semana santa despues de las palabras de la pasion que expresan la muerte de Jesucristo; y de ahí vienen esas dos piadosas costumbres. Las demas virtudes del santo monarca igualaban á su piedad. Ayunaba todos los viernes, á veces á pan y agua, y los miércoles se abstenia de carne. Tambien se confesaba todos los viernes, é inmediatamente despues tomaba una disciplina de mano de su confesor. Tenia dos, uno domitico y otro franciscano; ya hemos visto multiplicadas pruebas de la profunda estimacion que profesaba á ambos órdenes religiosos. Todos los años, al principio del invierno, les entregaba cierta suma para la manutencion de los estudiantes pobres, porque decia que no podia hacerse mas útilmente una limosna que en favor de tantos jóvenes que iban á estudiar las sagradas letras á aquellos conventos, para trabajar luego por la gloria de Dios y la salvacion de las almas. Solia decir que si pudiera dividirse, daria la mitad de su cuerpo á los religiosos de Santo Domingo y la otra mitad á los de San Francisco. Fundó muchas casas de ambos órdenes en diferentes lugares del reino, y otros varios monasterios, particularmente la abadía de Royamont, del orden del Cister. Aumentó las rentas del hospital general de Paris (Hotel-Dieu), y fundó los hospicios de Pontoise, Compiègne y Vernon, y en la capital el de los *Trescientos* para igual número de ciegos. Mantenía diariamente mas de ciento y veinte pobres, á quienes servia muchas veces por su mano, y mientras él comia, hacia que comieran cerca de él tres ancianos pobres á los que enviaba platos de su mesa. Eran tan abundantes sus limosnas en favor de los hospitales y casas religiosas, que excitaban á veces las quejas de su servidumbre; pero él respondia que frecuentemente estaba muy expuesto á gastar de mas, y que preferia gastarlo por Dios mejor que por el mundo y la vanidad. A los que criticaban la prolijidad de sus de-

vociones, les replicaba: "Si yo pasara dos veces mas tiempo en el juego ó la caza, nadie pensaria en murmurármelo." Por lo demas, sus ejercicios de piedad no robaban nada de la atencion que debia á los negocios del gobierno, y los sábios reglamentos que publicó, y las muchas reformas que se efectuaron bajo su reinado, prueban bastante que supo conciliar siempre los deberes de la corona con los de la religion. La administracion de justicia fué el objeto especial de su constante solicitud. A mas de los tribunales ordinarios, habia establecido cerca de su palacio lo que se llamaba las audiencias de la puerta, especie de tribunal compuesto de tres ó cuatro señores, que debian darle cuenta de las causas abocadas ante ellos; y muchas veces en verano, despues de oír misa, iba á pasearse al bosque de Vincennes y los hacia sentarse con él al pie de una encina, donde daba audiencia á todos los que querian hablarle.

La muerte del santo rey fué digna de tal vida. Recibió los sacramentos con extraordinaria devocion y las muestras de la fé mas viva, respondiendo á las preces y á las letanias de la extenuacion; y en los últimos instantes, aunque estaba aniquilado y apenas podia hablar, no cesaba de invocar á los santos y de tratar de las cosas del cielo y de los medios de propagar la religion entre los infieles. Cuando sintió cercano su fin, hizo que le pusieran en una cama cubierta de ceniza, donde cruzados los brazos sobre el pecho y levantados los ojos al cielo, entregó el espíritu al Criador el 25 de Agosto de 1270, á la edad de cincuenta y cinco años. Apenas habia espirado, llegó al campo Carlos, rey de Sicilia, y tranquilizado con su presencia y firmeza al ejército consagrado. Se coció el cuerpo de San Luis para despegar las carnes y conservar los huesos, que se metieron en una caja á fin de trasportarlos á Francia. El rey Carlos pidió el corazon, las entrañas y las carnes, y luego las hizo enterrar en la abadía de Monreal, cerca de Palermo. Todavía hubo algunos combates en que los cruzados llevaron siempre lo mejor; pero como el ejército continuaba debilitándose por las enfermedades, juzgaron conveniente ajustar una tregua de diez años, que se concluyó en fin de Octubre, bajo las siguientes condiciones: que el rey de Tunez les resarciria los gastos de la expedicion y pagaria al rey de Sicilia el tributo acostumbrado; que pondria á todos los cristianos en libertad, les permitiria habitar en las principales ciudades de sus reinos y edificar iglesias donde se predicase públicamente la fé, y que por último, podria todo el que quisiera recibir el bautismo.

A poco tiempo llegaron los dos hijos del rey de Inglaterra con muchos señores cruzados para la Tierra Santa, y quedaron muy disgustados de la tregua, en la que no quisieron tomar ninguna parte. No obstante, tuvieron que volver á Sicilia con los franceses, y pasado allí el invierno se embarcaron para la Palestina. Los reyes de Francia llamaban con urgencia al nuevo rey Felipe llamado el Atrevido; pero no hizo mas que dilatar la cruzada, y antes

do su partida de Sicilia hubo una junta general, en la que prometieron con juramento los principes y señores reunirse en el mismo lugar dentro de tres años para la expedición de la Tierra Santa. El rey de Navarra murió durante este descanso en Sicilia. Alfonso, conde de Poitiers y hermano de San Luis, falleció de allí á poco en Italia, y no le sobrevivió muchos días su muger Juana: como no dejaban sucesion, se volvió á incorporar á la corona el condado de Tolosa. Felipe el Atevido continuó su viage por tierra, á través de la Italia acompañado de su tio el rey de Sicilia, y al pasar por Viterbo visitó á los cardenales y los instó vivamente á que pusieran término á la vacante de la Santa Sede. En Mayo llegó á Paris é hizo celebrar con pompa las exequias del rey su padre, cuyos huesos se depositaron en San Dionisio en un magnífico sepulcro. Bien pronto se obraron allí una multitud de milagros, y Bonifacio VIII canonizó al religioso monarca francés unos treinta años mas adelante.

Bondochar, soldan de Egipto, continuaba sus conquistas en la Palestina y la Siria. En 1268 habia tomado á Jaffa por traicion, durante la tregua, y á poco se apoderó de Antioquia, donde hizo perecer diez y siete mil personas, y apresó mil que se llevó cautivas; de modo que aquella gran ciudad quedó desierta, y desde entonces no ha podido levantarse jamas. En los años siguientes tomó tambien varios castillos y despues marchó contra Acre. Eduardo, hijo del rey de Inglaterra, aportó á esta ciudad el 9 de Mayo de 1271, y durante año y medio hizo algunas correrias insignificantes, porque no tenia bastantes tropas para tentar una empresa de importancia. Por último, habiendo esperado en vano los auxilios que le habian prometido los tártaros lo mismo que los cristianos, ajustó una tregua de diez años con el soldan y volvió á Inglaterra.

No habiendo podido los cardenales congregados en Viterbo ponerse de acuerdo en cuanto á la eleccion de Papa, se comprometieron á dar á seis de ellos la facultad de elegir, y éstos nombraron por unanimidad, el 1.º de Setiembre de 1271, á Tebaldo, natural de Placencia y de la familia de Visconti, que habia sido canónigo de Leon, y entonces era arcediano de Lieja. El nuevo Papa tomó el nombre de Gregorio X. Hallábase en peregrinacion en la Tierra Santa cuando recibió en Acre el decreto de su eleccion, y embarcándose al punto para Italia, llegó en Febrero á Viterbo, donde trató inmediatamente de proporcionar auxilios á los cristianos de Oriente. Dió orden para recaudar las sumas destinadas á este efecto: exhortó á las ciudades de Génova, Pisa, Venecia y Marsella, que aprontaran cada una tres galeras armadas: escribió al rey de Francia, y autorizó á los templarios para empeñarle sus bienes en hipoteca de 25,000 márcos de plata, que consintió en prestarles aquel principe. El Papa nombró despues patriarca de Jerusalem, con el titulo de legado en Oriente, á Tomás, religioso de la orden de San-

to Domingo, y le encargó que procurara con especialidad reformar las costumbres de los cristianos: "Porque bien sabeis por vos mismo, le decia, los crímenes enormes que cometen, y con qué desenfreno de deleites han atraído la ira de Dios sobre Antioquia y otros muchos lugares (1)."

Despues del despacho de los negocios mas urgentes, marchó el Papa á Roma, donde fué consagrado el 27 de Marzo, y á los tres dias envió á todos los obispos la convocatoria de un concilio general, para el cual señalaba tres objetos principales, el cisma de los griegos, las necesidades de la Tierra Santa y las medidas necesarias para remediar los desórdenes y errores que se multiplicaban entre los cristianos. Fijó la apertura de este concilio en Mayo de 1274. Como las ciudades de Italia estaban alteradas con guerras ó facciones, puso todo su conato en proporcionar la paz, ó al menos una tregua, y para este efecto dió el titulo de legado al arzobispo de Aix, con orden de reunir diputados de cada partido, amonestarlos, y en caso necesario, emplear las censuras contra los que se opusieran á un acomodamiento. La ciudad de Sena estaba en entredicho por haber seguido la parcialidad del emperador contra la Santa Sede. Los habitantes, habiendo empleado en vano la mediacion de varios principes para que se les levantara aquella censura, acudieron á Ambrosio, religioso dominico, natural de la misma ciudad y de noble prosapia, que se habia hecho célebre por su elocuencia y virtud. Este empezó exhortando á sus paisanos á extinguir las enemistades, y fueron sus sermones tan eficaces, que reconcilió á todas las familias divididas: despues marchó á Viterbo en busca del Papa Gregorio X el año 1273, y logró que se levantase el entredicho. Posteriormente fué comisionado con buen suceso para pacificar varias ciudades de Italia, y murió en 1287. En vista de los milagros obrados por su intercesion, se le dió el titulo de Beato.

En Noviembre del año 1272 murió Enrique III, rey de Inglaterra, de vuelta de Norwich, á donde habia ido á castigar á los habitantes, que habiendo altercado con los monges, incendiaron la catedral y robaron los ornamentos y la plata, sin exceptuar ni aun los vasos sagrados. Eduardo supo en Sicilia la nueva de la muerte de su padre, y continuando su viage por Italia, fué con el rey Carlos á buscar al Papa Gregorio para hablarle de los asuntos de la Tierra Santa. Al mismo tiempo pidió justicia de la muerte de Enrique, su primo hermano, asesinado el año 1271 por Guido de Monfort en una iglesia de Viterbo. El Papa, que habia declarado excomulgado á éste, confirmó la sentencia, dando orden de prenderle á todos los gobernadores, y prohibiendo á cualquiera recibirle, prestarle ayuda y tener ninguna comunicacion con él. Guido se presentó á poco tiempo descalzo, en camisa y con una sogá al

(1) Math. Paris.—Ptolom. Lucena.

enallo para pedir la absolucion, sujetándose á la prision ó cualquier otra penitencia, y el Papa mandó encerrarle en una fortaleza de la Iglesia romana. Tomás de Chanteloup abandonó la corte despues de la muerte de Enrique III, cuyo canciller era, y fué promovido á la silla episcopal de Hereford, donde por espacio de siete años ostentó eminentes virtudes que le han colocado en el número de los Santos (1).

Ricardo de Inglaterra habia muerto en 1271, y al año siguiente declaró el Papa inadmisibles las pretensiones del rey de Castilla sobre el imperio: en consecuencia se reunieron en Francfort los electores, y eligieron en Setiembre de 1273 á Rodulfo, conde de Habsburg, cuyo poder les pareció muy poco considerable para refrenar la especie de independencia en que esperaban mantenerse. Puede juzgarse de sus motivos y del estado de Alemania, por la memoria que envió el obispo de Olmutz al Papa Gregorio sobre los abusos de que debia tratar el concilio. "Todos miran con aversion, dice, la autoridad imperial: quieren un emperador bueno y prudente, pero poco poderoso. Los principes de Alemania están tan divididos, que no piensan mas que en su propia defensa, sin poder emprender nada para socorro de la Tierra Santa. La Hungria ofrece un asilo á los hereges y cismáticos que se refugian de los otros paises. La reina es de la nacion de los cumanos, y sus parientes mas próximos son paganos; dos hijas del rey están desposadas con dos rusos cismáticos y sujetos á los tártaros. Los naturales de Lituania y Prusia, todavía paganos, han destruido ya varios obispados en Polonia. El rey de Bohemia es el único de quien puede esperarse algun auxilio para la religion; pero le amenazan de nuevo los tártaros." Añade el obispo, que siendo insuficiente el número de los beneficios para los muchos que quieren gozar del privilegio clerical, se ven reducidos algunos á mendigar ó se entregan á la rapina y otros crímenes, por los cuales se atreven los seglares á prenderlos y castigarlos; y como de ahí resultan frecuentes excomuniones y conflictos entre los prelados y seglares; solicita, á causa de la distancia de los obispados, que no permite tener fácilmente concilios, que cada obispo pueda en su stnodo degradar á los clérigos incorregibles. En cuanto á los legos, propone que cada año se reúnan en todas las diócesis varios sinodos, á donde sean llamados para responder á las acusaciones entabladas contra ellos: "Porque de otro modo, dice, quedan sus crímenes impunes, y si el cura quiere reprenderlos, es á veces con riesgo de su vida." Finalmente, este obispo se queja de que se abandonen las iglesias parroquiales por las de los religiosos dominicos y franciscanos, y que muchos fieles desprecian la predicacion de los curas propios, y no quieren ya confesarse con ellos ni recibir los sacramentos de sus manos.

(1) Trév. Chron.—Math. Westm.

Enrique de Güeldres, hijo del duque de Brabante y elegido en 1247 obispo de Lieja por la proteccion del Papa Inocencio IV, ocupó esta silla once años sin ser siquiera sacerdote, y despues de consagrado obispo continuó dando á su pueblo el escándalo de una vida manchada con todo género de desórdenes. El Papa, que lo sabia bien, como que habia sido su arcediano, trató de reducirle á su deber escribiéndole una carta en que le reprehendia de mantener públicamente varias concubinas, algunas de ellas monjas, emplear los bienes de su Iglesia para dotar á sus hijos, recargar con indebidas exacciones al clero secular y regular, dejar impunes los crímenes por dinero y no rezar el oficio canónico, ni aun poder entenderle, porque carecia de instruccion. Este obispo, llamado al concilio de Leon, temió ser depuesto, y se vió precisado á renunciar su silla. Como el Papa Gregorio habia exhortado á los obispos que le enviasen memorias sobre los abusos que debiera reformar el concilio, el arzobispo de Drontheim tomó ocasion de aquí para quejarse al rey de Noruega de los atentados de la autoridad secular contra los derechos de la Iglesia. Pretendia tambien que en virtud de un antiguo voto despues de la muerte del rey, debia ofrecerse la corona al mártir San Olao en la iglesia metropolitana; que en consecuencia, el reino habia venido á ser electivo, y que los obispos debian tener la principal autoridad en la eleccion. Con este motivo hubo un concordato por el cual renunció el arzobispo este derecho de ofrenda y eleccion mientras quedase un heredero legitimo en la familia real; y el rey por su parte prometió plena libertad para la eleccion de los obispos y abades, y dejar á la jurisdiccion eclesiástica el conocimiento de las causas que se le devolvian por los cánones, particularmente las de los clérigos entre sí y los concernientes á matrimonios, al estado de las personas, á los diezmos, votos y testamentos, las de los peregrinos y los crímenes de sacrilegio, perjurio, heregía, simonia, usura, adulterio y otros semejantes.

Habiendo sabido el emperador Miguel Palcologo la eleccion de Gregorio X, repitió inmediatamente sus gestiones tocante á la reunion, y el Papa le envió cuatro religiosos franciscanos con la fórmula de fé que habia de suscribir, y unas cartas en que le rogaba que concurriese al concilio ó enviase embajadores. Tambien escribió para el mismo objeto á José, patriarca de Constantinopla; pero éste se hallaba muy distante de querer abandonar el cisma. En vano empleó el emperador las razones y la autoridad en una junta del clero para inclinarle á la reunion. Hizo presente que en tiempo del emperador Juan Vatacio, el patriarca Manuel y los otros obispos no acusaban de heregía á los latinos, y prometian comunicar con ellos y hacer conmemoracion del Papa en la liturgia, con tal que no enviase auxilios á los latinos de Constantinopla y se quitase del símbolo la palabra *Filioque*, sin suprimirla en los otros escritos; y añadió que nada se oponia en los cánones á que se reco-